



INFORME FINANCIERO

IFC

31-05-2021

**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
PROCESO GESTION FINANCIERA****ESTADO DE
SITUACION
FINANCIERA**

CODIGO : RGF07-03

13/10/2019

VERSIÓN:02

ACTIVO	NOTA	Período		VARIACION	%
		31/05/2021	31/05/2020		
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalente al efectivo	5	47.905.494.350	52.422.248.854	- 4.516.754.504	-9%
Cuentas por cobrar	7	1.727.965.929	1.591.153.366	136.812.563	9%
Prestamos por cobrar	8	21.351.961.885	13.357.792.877	7.994.169.008	60%
Total activos corrientes		70.985.422.164	67.371.195.097	3.614.227.067	5%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por cobrar	7	21.392.723.244	22.000.950.325	- 608.227.081	-3%
Deterioro acumulado cxc	7 -	6.770.601.793	-	6.770.601.793	0%
Prestamos por cobrar netos	8	119.107.498.840	126.802.022.824	- 7.694.523.984	-6%
Deterioro acumulado prestamos	8 -	36.320.761.115	44.411.935.223	8.091.174.108	-18%
Propiedad, planta y equipo	10	9.308.699.630	10.930.554.353	- 1.621.854.723	-15%
Depreciación acumulada	10 -	4.927.762.648	4.675.279.028	252.483.620	5%
Propiedades de Inversión	13	885.337.810	186.718.530	698.619.280	374%
Activos Intangibles	14	1.429.944.694	1.395.309.982	34.634.712	2%
Amortización	14 -	1.169.560.177	112.176.832	1.057.383.345	943%
Otros derechos y garantías	16	5.302.642.929	7.460.723.238	- 2.158.080.309	-
Total Activo no corriente		108.238.161.414	119.576.888.169	- 11.338.726.756	-9%
TOTAL ACTIVO		179.223.583.578	186.948.083.266	- 7.724.499.688	-4%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar	21	1.933.943.336	1.809.879.715	124.063.621	7%
Beneficios a los empleados	22	517.071.509	449.638.460	67.433.049	15%
Total pasivos corrientes		2.451.014.845	2.259.518.175	191.496.670	8%
PASIVOS NO CORRIENTES					
Cuentas por pagar	21	7.598.278.915	6.982.647.603	615.631.312	9%
Pasivos estimados	23	1.400.379.746	200.379.746	1.200.000.000	599%
Otros pasivos	24	15.386.309.781	27.157.532.265	- 11.771.222.484	-43%
Total Pasivo no corriente		24.384.968.442	34.340.559.614	- 9.955.591.172	-29%
TOTAL PASIVO		26.835.983.287	36.600.077.789	- 9.764.094.502	-27%
PATRIMONIO					
Capital fiscal	27	152.360.137.488	150.709.516.986	1.650.620.501	1%
Resultados del ejercicio		27.462.803	1.361.511.510	1.388.974.313	-102%
TOTAL PATRIMONIO		152.387.600.291	149.348.005.478	3.039.594.813	2%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		179.223.583.578	185.948.083.267	- 6.724.499.689	-4%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26	55.438.991.244	47.807.565.031	7.631.426.213	16%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	49.354.882.281	42.791.429.086	6.563.453.195	15%

BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS

Gerente

LOREN CATALINA BARRERA OJEDA

Subgerente Administrativo y Financiero

ROSS MARY MORENO GARCIA

Profesional del area contable

TP No.94419-T

 IA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	CODIGO : RGF07-04
		FECHA DE APROBACIÓN: 31/10/2019
		VERSIÓN:02

Cuentas	NOTA	Periodo	Periodo	RELATIVA	%
		31/05/2021	31/05/2020		
INGRESOS OPERACIONALES		4.404.300.731	4.453.677.050	-49.376.319	-1%
Financieros	28	4.404.300.731	4.453.677.050	-49.376.319	-1%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION		2.942.242.131	2.548.081.990	394.160.141	15%
De administración	29	1.224.047.727	1.195.772.505	28.275.222	2%
Sueldos y Salarios		576.992.119	615.379.434	-38.387.315	-6%
Contribuciones imputadas		18.719.420	38.991.779	-20.272.359	0%
Contribuciones efectivas		144.891.272	135.628.216	9.263.056	7%
Aportes sobre la nómina		29.385.500	29.737.500	-352.000	-1%
Prestaciones sociales		171.836.751	171.464.928	371.823	0%
Gastos de Personal Diversos		10.556.692	5.785.014	4.771.678	82%
Generales		253.628.223	198.785.634	54.842.589	28%
Impuestos Contribuciones y Tasas		18.037.750			
DE VENTAS	29	1.718.194.405	1.352.309.485	365.884.920	27%
Sueldos y Salarios		340.505.273	316.716.336	23.788.937	8%
Contribuciones imputadas		9.584.824	2.786.259	6.798.565	0%
Contribuciones efectivas		88.297.089	83.244.788	5.052.301	6%
Aportes sobre la nómina		17.106.800	18.150.200	-1.043.400	-6%
Prestaciones sociales		111.644.574	119.562.496	-7.917.922	-7%
Generales		1.149.211.077	811.254.406	337.956.671	42%
Gastos de Personal Diversos		1.844.768	595.000	1.249.768	0%
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones	29	1.488.796.781	3.510.011.437	-2.021.214.656	-58%
Deterioro de Prestamos por cobrar		490.467.619	3.292.125.665	-2.801.658.046	0%
Depreciacion de propiedad planta y eq		166.690.201	193.850.231	-27.160.030	0%
Amortizacion de activos intangibles		31.638.962	24.035.541	7.603.421	32%
Provision litigios y demandas		800.000.000	0	800.000.000	0%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		-26.738.182	-1.604.416.377	1.577.678.195	-98%
OTROS INGRESOS	28	184.205.856	244.055.835	-59.849.979	-25%
Ingresos diversos		103.562.711	244.055.835	-140.493.124	-58%
Reversion de las perdidas por deterioro		80.643.145	0	80.643.145	
OTROS GASTOS	29	130.004.872	1.150.968	128.853.904	11195%
Comisiones y otros gastos bancarios		44.226.081	822.504	43.403.577	5277%
Gastos diversos		85.778.791	328.464	85.450.327	100%
RESULTADO CONTABLE		27.462.803	-1.361.511.510	1.388.974.313	-102%
(+) Deterioro, Depreciacion, Amortizacion		1.488.796.781	3.510.011.437	-2.021.214.656	-58%
(+) Otros gastos		130.004.872	1.150.968	128.853.904	11195%
(-) Otros ingresos		-184.205.856	-244.055.835	59.849.979	-25%
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.462.058.600	1.905.595.060	-443.536.460	-23%

BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS
Gerente

LOREN CATALINA BARRERA OJEDA
Subgerente Administrativo y Financiero

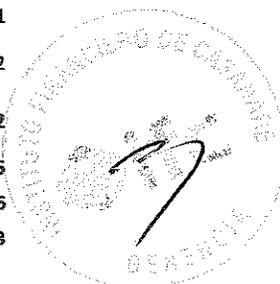
ROSS MARY MORENO GARCIA
Profesional del area contable
TP No.94419-T

0,104610162

COMPONENTE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	CONSOLIDADO	CONSOLIDADO	IFC	F. M/PALES
	2020(MAY)	2021(MAY)		
EFFECTIVO	52.422.248.854	47.905.494.350	12.341.063.484	5.011.401.511
CUENTAS Y PRESTAMOS POR COBRAR	119.339.984.168	120.488.786.990	54.536.363.713	4.951.384.671
Cuentas por cobrar	23.592.103.691	23.120.689.173	21.827.938.762	1.222.703.453
Deterioro Acumulado	0	-6.770.601.793	-6.770.601.793	0
Crédito Cartera	96.199.523.645	94.036.465.567	31.850.729.815	3.026.883.658
Interés del crédito	9.491.426.542	11.713.693.950	8.173.624.965	837.525.696
Cartera en Administración	71.133.465	538.464.570	538.464.570	0
Deudas Difícil Cobro	34.397.732.049	34.170.836.638	21.829.173.027	1.971.160.996
Provisiones	-44.411.935.223	-36.320.761.115	-22.912.965.633	-2.106.889.133
PROPIEDAD PLANTA EQ	10.930.554.353	9.308.699.630	9.203.899.630	0
Depreciación, amortizaci	-4.675.279.028	-4.927.762.648	-4.888.755.978	
OTROS ACTIVOS	9.042.751.750	7.617.925.433	7.437.917.433	0
Amortización Acumulada	-1.112.176.832	-1.169.560.177	-1.169.560.177	
TOTAL ACTIVO	185.948.083.266	179.223.583.578	77.460.928.105	9.962.786.182
CUENTAS POR PAGAR	8.792.527.318	9.532.222.251	3.944.407.405	206.009.670
BENEFICIO A EMPLEADO	449.638.460	517.071.509	517.071.509	0
PASIVOS ESTIMADOS	200.379.746	1.400.379.746	1.200.000.000	0
OTROS PASIVOS	27.157.532.265	15.386.309.781	5.106.616.057	9.613.700.019
TOTAL PASIVO	36.600.077.789	26.835.983.287	10.768.094.971	9.819.709.689
CAPITAL FISCA	147.097.618.779	149.584.590.646	64.217.026.777	0
Superavit por valorización	3.611.898.208	2.775.546.842	2.671.309.094	
RESULTADO DEL EJERCIO	-1.361.511.510	27.462.803	-195.502.737	143.076.492
TOTAL PATRIMONIO	149.348.005.477	152.387.600.291	66.692.833.134	143.076.492
PASIVO + PATRIMONIO	185.948.083.266	179.223.583.578	77.460.928.105	9.962.786.182
Participación	0	0	43%	6%

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	CONSOLIDADO	CONSOLIDADO	IFC	F. M/PALES
	2020(MAY)	2021(MAY)		
INGRESOS				
ING FINANCIEROS	4.453.677.050	4.404.300.731	2.997.867.720	276.786.887
ING DIVERSOS	244.055.835	103.562.711	68.566.501	6.692.076
REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO	0	80.643.145	80.643.145	0
TOTAL INGRESOS	4.697.732.885	4.588.506.587	3.147.077.366	283.478.963
GASTOS				
DE ADMINISTRACION	1.195.772.505	1.224.047.727	1.224.047.727	0
DE VENTAS	1.352.309.485	1.718.194.405	857.939.720	96.704.634
DETERIORO, DEPRECIACION, AM	3.510.011.437	1.488.796.781	1.216.533.017	43.538.332
OTROS GASTOS	1.150.968	130.004.872	44.059.641	159.505
TOTAL GASTOS	6.059.244.394	4.561.043.784	3.342.580.104	140.402.471
RESULTADO DEL EJERCICIO CONTABLE	-1.361.511.510	27.462.803	-195.502.737	143.076.492
(+) Deterioro, Depreciación, Amortización	3.510.011.437	1.488.796.781	1.216.533.017	43.538.332
(+) Otros gastos	1.150.968	130.004.872	44.059.641	159.505
(-) Otros Ingresos	-244.055.835	-184.205.856	-149.209.646	-6.692.076
Resultado del Ejercicio	1.905.595.060	1.462.058.600	915.880.274	180.082.253



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL A 31 DE MAYO DE 2021

NOTA1. INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

1.1 Identificación y funciones

1.1.1 Naturaleza Jurídica

El Instituto Financiero de Casanare “IFC” Creado mediante el Decreto N° 107 de 27 de julio de 1992 inicialmente bajo el nombre de FONDESCA; nace de la necesidad de apoyar la ejecución de las políticas, planes y proyectos de índole Nacional, Departamental y Municipal diseñadas para fortalecer, articular y desarrollar el sector productivo de Casanare. Con el propósito de ampliar su radio de acción y facultarlo para adquirir mayores compromisos de acuerdo a las exigencias de la modernización Departamental se reorganiza mediante el Decreto N° 0073 del 30 de mayo de 2.002 emanado de la Gobernación de Casanare y recibe el nombre de INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

El Instituto Financiero de Casanare IFC, es una empresa de gestión económica de carácter departamental, sometida al Régimen Jurídico de las empresas Industriales y Comerciales del Estado, contemplado en la Ley 489 de 1998, dotada con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio y vinculado a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

1.1.2 Objetivo

El INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE, tendrá por objeto el desarrollo económico y social del Departamento y la Región mediante la gestión económica, la financiación para la ejecución de obras, programas y proyectos de desarrollo local, municipal, departamental y regional a través de los servicios y asesoría integral, financiera y de crédito; así como de otras actividades que sean calificadas por la Junta Directiva como parte o complemento de las señaladas en el Estatuto (Acuerdo 009-2019 Por medio del cual se adoptan los Estatutos del IFC).

1.1.3 Funciones de Cometido Estatal

Como institución financiera líder, que dota de las herramientas necesarias a la comunidad para el desarrollo de sus proyectos a través de financiación y asesoría integral con criterios de equidad, productividad, competitividad, sostenibilidad y participación de los sectores productivos.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

a) Conceder préstamos a interés y con garantía para los proyectos previstos en su objeto, de acuerdo con las reglamentaciones establecidas por la Junta Directiva y el Manual de crédito de la entidad.

b) Celebrar con establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia o con Institutos de Desarrollo Regional, préstamos a corto plazo con el fin de atender necesidades transitorias de liquidez dentro de los parámetros establecidos por las normas legales vigentes.

c) Prestar diversos servicios de asesoría y cooperación técnica y financiera a las entidades territoriales del departamento y sus entes descentralizados, para el cumplimiento de su objeto.

d) Realizar operaciones financieras y de crédito con entidades de derecho, publico del territorio departamental promotoras de diferentes obras públicas, condicionando previa o simultáneamente las garantías suficientes a favor del instituto.

e) Obtener descuentos de sus acreencias y tramitar redescuento de las mismas.

f) Adquirir, administrar, enajenar, gravar, arrendar y limitar el derecho de dominio de bienes de toda naturaleza, cuando fuere necesario o conveniente a sus fines, asegurar el mantenimiento y velar por la seguridad de los bienes de su propiedad.

1.1.4 Dirección y Administración

La dirección y administración del Instituto Financiero de Casanare-IFC- estará a cargo de una Junta Directiva que se posesionará ante el Gobernador y el Gerente, quien es su representante legal.

El Instituto estará vigilado por la Contraloría Departamental de Casanare, Contraloría General de la Republica y regulado en materia contable por la Contaduría General de la Nación.

Para todos los efectos legales el domicilio del IFC es la ciudad de El Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2.1 Declaración de cumplimiento del marco normativo

El Instituto Financiero de Casanare – IFC, dando cumplimiento a lo establecido en el marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

administran ahorro del publico Resolución 414 de 2014, la Resolución 426 23-12-2019 sus actualizaciones, modificaciones y las demás normas que le sean aplicables.

La Junta Directiva mediante Acuerdo No.008/2020, actualiza el Manual de Políticas contable NICSP- NIIF (version2) del Instituto Financiero de Casanare.

1.2.2 Limitaciones

Su principal fuente de ingresos son los intereses por la operación del crédito, recursos que provienen de contratos y convenios con la Gobernación de Casanare, incluye entre otros la administración, operación de la cartera de FESCA; la administración y operación de programas y proyectos, este proceso que se encuentra en mora de liquidación y de alto riesgo por amenazas de demandas por perdidas de los cultivos, el IFC viene calculando un deterioro con el fin de ir atenuando la pérdida, reduciendo de esta forma su liquidez y el recaudo de ingresos operacionales; El Instituto Financiero de Casanare cuenta con un sistema de información financiera integrando (IAS) que aunque su información financiera se encuentra integrada y consolidada, existe información a reportar a entes (Alcaldías; DIAN -EXOGENAS) que requiere de contratar personal profesional para la procesión, revisión y transmisión de esta información.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

1.3.1 Estados financieros

- Estado de Situación Financiera
- Estado de resultado Integrales
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros

Estos Estados Financieros se presentan en forma comparativa con el periodo anterior, es decir los saldos al cierre de la vigencia que se presenta (31-05-2020) y los saldos al cierre de la vigencia anterior (31-05-2021).

1.3.2 Base Normativa

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables Básicos, el Instituto aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo general

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACION UTILIZADA

2.1 Bases de medición

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, la medición inicial y medición posterior en el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad, se encuentran explícitos en el Manual de políticas contables del Instituto Financiero de Casanare, adoptado mediante Acuerdo No. 008-2020 versión 2.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.2.1 Moneda

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el peso colombiano.

2.2.2. Materialidad

La materialidad está conforme al Manual de políticas contable del Instituto Financiero de Casanare, adoptado y actualizado mediante Acuerdo No. 008-2020 versión 2.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La entidad viene aplicando unos acuerdos aprobados por Junta Directiva para la normalización de cartera con el fin de disminuir el indicador de cartera morosa; y la acogida por los usuarios de este beneficio nos puede generar unos ajustes relevantes de un deterioro y posteriormente una reversión de pérdidas por deterioro.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLE

El Manual de políticas contables del Instituto Financiero de Casanare se adoptó mediante Resolución 616 de 2015 y actualizado mediante Acuerdo No. 008-2020 versión 2. Con el fin de asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros aplicando el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, establecido por la Contaduría General de la Nación.

4.1 Clasificación de activos y pasivos

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto, se entiende como activos corrientes, aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

Las políticas contables adoptables están establecidas por cuentas de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Reconocimiento
- Medición inicial
- Medición posterior
- Revelaciones requeridas
- Presentación en los estados financieros
- ✓ **Efectivo, Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido**

Representa todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, como dinero en efectivo, cheques, entre otros, así como depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del instituto. Por su naturaleza corresponden a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso.

Las consignaciones realizadas por terceros registradas en los extractos bancarios, independientemente de que se identifique el respectivo concepto y tercero, deben registrarse en la contabilidad, reconociendo el recaudo en las cuentas bancarias y entre tanto se identifique el tercero que realice la consignación se registrará un crédito en la subcuenta Recaudos por clasificar.

Una vez se identifique el tercero que consigna, de acuerdo con los soportes de la transacción, se debita la subcuenta Recaudos por reclasificar y se acredita la cuenta respectiva.

Adelantadas todas las acciones de tipo administrativo necesarias para identificar el origen de los recursos consignados, y si ello no ha sido posible, se lleva a Comité Institucional de Gestión Económica para determinar y posiblemente reconocer dichos valores como ingresos diversos. Si posteriormente se llegare a presentar una reclamación identificada, justificada se procede a dar aplicabilidad a la necesidad.

- ✓ **Rendimientos de ingresos por rendimiento de inversiones**



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Los rendimientos por inversiones en cuentas de ahorros o CDT, se contabilizan al valor presente al día posterior a su vencimiento se registra el ingreso que haya generado la inversión.

✓ **Reconocimiento de ingresos por intereses de cartera**

Los ingresos por intereses sobre préstamos se registran en el estado de resultados en el periodo correspondiente a su causación, la cual se suspende cuando la cartera presenta más de 3 meses de vencida.(Manual de cartera)

✓ **Reconocimiento de gastos**

Todos los gastos se reconocen en el momento que sucedan, con independencia del instante en que se produzca la corriente de efectivo o del equivalente que se deriva de estos.

✓ **Préstamos y cuentas por cobrar**

Las NIIF, establecen que las entidades públicas deben realizar sus procedimientos en el tema de reconocimiento y medición a sus Activos y Pasivos financieros bajo la condición de Costo Amortizado teniendo en cuenta el manejo de productos con condiciones de mercado.

Siendo el IFC una entidad pública de fomento del sector de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, que sus productos financieros, no cuentan con un marco referencial de otra entidad similar en el Departamento que le permita determinar una tasa de mercado real que pueda establecer unos márgenes comparativos viables y con ello poder realizar la valoración de sus instrumentos financieros al costo amortizado, y de acuerdo a las consultas realizadas por varios INFIS con una actividad económica similar de otros departamentos del país y no encontrando semejanza en los manejos y productos, se llega a la conclusión, que la tasa a las cuales el IFC otorga sus créditos es igual o superior a la tasa de mercado; por lo que no es necesario realizar la aplicación del costo amortizado en la presentación, reconocimientos, medición y la información a revelar de los Instrumentos Financieros que a la fecha tiene el IFC, por lo que determina realizar este proceso aplicando el Valor razonable a todos los instrumentos financieros.

Las líneas de crédito que ofrece el Instituto Financiero de Casanare en sus diferentes modalidades están reglamentadas en el Manual de Crédito. Actualizado mediante Res.328- 31-10-2019.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

El deterioro de cartera se constituye dando aplicación al Manual de Cartera (Actualizado mediante Res 329-31-10-2019). Dicho deterioro se constituye con cargo al estado de resultados cuando se establece la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables, y si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Para el cálculo del deterioro, los créditos son calificados previamente en las categorías de riesgo establecidas, principalmente con base en el vencimiento, así como también incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

Para proteger los estados financieros ante cambios negativos en la calidad crediticia de sus deudores, se tuvo en cuenta adicionalmente para el cálculo del deterioro lo siguiente:

PROVISION INDIVIDUAL	
CALIFICACION DE CREDITO	PORCENTAJE MINIMO DE PROVISION
CARTERA BRUTA	100%
B	1%
C	20%
D	50%
E	100%

MODALIDAD DE CRÉDITO	NÚMERO DE DÍAS DE MORA				
	A	B	C	D	E
COMERCIAL	$X \leq 30$	$31 < X \leq 90$	$91 < X \leq 180$	$181 < X \leq 360$	$X > 360$
CONSUMO	$X \leq 30$	$31 < X \leq 60$	$61 < X \leq 90$	$91 < X \leq 180$	$X > 180$

✓ **Propiedades, planta y equipo**

La propiedades, planta y equipo, se miden al costo, menos de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro de valor acumulado, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles hasta que el activo se encuentre en condiciones de operación en la forma prevista por el Instituto.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

El Instituto capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan con las siguientes condiciones: a) Aumentan la vida útil, b) Amplíen la capacidad operativa de los mismos y c) Se evidencie una reducción de costos al Instituto. Todos los demás costos de reparación, mantenimiento se reconocen en el estado del resultado a medida en que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil del activos.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada: a través del módulo de INVENTARIOS-ACTIVOS-DEPRECIACION.

ACTIVOS DEPRECIABLES	VIDA ÚTIL ESTIMADA
Edificios	100 años
Muebles, enseres, maquinaria y equipo y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación y comunicación	5 años
Vehículo	5 años
Terrenos	No se deprecian

Para los activos de menor cuantía, estos se deprecian en el mismo año o se llevan al gasto de acuerdo a los montos e instructivo que emite la CGN, y se mantiene su control a través del módulo de inventarios.

✓ Valorizaciones y/o desvalorizaciones de activo

De conformidad con normas legales, el valor comercial de las propiedades, planta y equipo poseídos al final del período, debe ser reconocido en los Estados Contables Básicos sobre bases técnicas apropiadas. Teniendo en cuenta la vigencia máxima de 3 años de los avalúos técnicos, para éste periodo se mantiene el valor del avalúo realizado a los bienes muebles en 2015.

✓ Intangibles

Son activos intangibles aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios, y su medición monetaria sea confiable. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Los activos intangibles en el Instituto corresponden a:

Software y licencias, para la operación del objeto institucional y se le realiza su amortización dependiendo de la duración del contrato o el tiempo de duración del permiso para la utilización de estos.

✓ **Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones. Las propiedades de inversión se miden al costo, menos el valor de la depreciación acumulada y perdidas por deterioro de valor acumulado, si las hubiera.

✓ **Cuentas por pagar**

Comprende las obligaciones del Instituto adquiridas con personas naturales o jurídicas, diferentes a las entidades financieras, en desarrollo de sus operaciones, se reconocen por el valor total adeudado, y se causan en el momento en que se recibe el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes de conformidad con las condiciones contractuales.

✓ **Depósitos recibidos de terceros**

Corresponde a las obligaciones del Instituto adquiridas por la celebración de convenios en administración para su ejecución dependiente del objeto, en los cuales el IFC actúa como administrador u operador de estos recursos.

✓ **Beneficios a Empleados**

Comprende las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, se reconocen mensualmente por el valor real de la obligación y se consolidan al final del periodo contable.

✓ **Pasivos estimados**

Corresponde a las obligaciones generadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, se reconocen por el valor que se estima, empleando criterios técnicos de conformidad con las disposiciones legales vigentes constituyéndose en provisiones y se consolidan al final del periodo contable.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Los pasivos estimados, comprenden: la provisión para contingencias por concepto de litigios en contra del Instituto, soportada en la información que remite la oficina jurídica.

✓ **Patrimonio institucional**

Comprende los aportes otorgados por el Departamento de Casanare para la creación y desarrollo del Instituto, e igualmente incluye todas las variaciones patrimoniales originadas por la operación y los procesos de actualización.

✓ **Reconocimiento de ingresos**

Son reconocidos y registrados en cumplimiento del principio de causación. Los ingresos que presenta la entidad en sus Estados Contables Básicos están clasificados en operacionales y no operacionales, así:

✓ **Ingresos operacionales:**

Transferencias Departamentales

Ingresos por operación de colocación de créditos (intereses)

Rendimientos de las inversiones de liquidez

Comisiones de administración de proyectos

✓ **No Operacionales:**

Aprovechamientos, sobrantes y otros

✓ **Reconocimiento de los hechos financieros**

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó el principio de causación contable.

✓ **Gastos**

Comprende los desembolsos no recuperables necesarios para la obtención de los bienes o servicios, requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias, adelantadas en cumplimiento de la actividad social, operacional y administrativa. Los gastos se reconocen sobre

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

la base del costo a medida que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales, en forma tal que queden contemplados sistemáticamente en el período contable correspondiente.

✓ Contingencias

Las contingencias son informadas y cuantificadas por la Oficina Jurídica. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra el Instituto, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ha ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los Estados Contables Básicos. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los Estados Contables Básicos con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdida estimadas como remotas generalmente no son reveladas.

✓ Impuestos

Renta:

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el Instituto no es contribuyente del Impuesto de Renta y complementarios.

Impuesto al valor agregado – IVA:

Desde el 01 de julio del año 2012 el IFC es responsable del Impuesto a las Ventas IVA y desde ese momento cumple debidamente las obligaciones tributarias que se derivan de poseer esta responsabilidad.

El IVA teórico o asumido es aquel que no viene discriminado en la factura de compra venta, y que lo deben asumir las personas responsables de IVA cuando adquieren bienes y servicios a personas pertenecientes al Régimen simplificado. Este concepto esta soportado por el (Art. 432-1 del Estatuto tributario) donde se ha dispuesto que el IVA que no cobre el régimen simplificado, debe ser asumido por el régimen común.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

✓ **Cuentas de orden**

En las cuentas contingentes se registran las operaciones mediante las cuales el Instituto adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros eventuales o remotos.

✓ **Estimaciones contables**

Para la preparación de los Estados Contables Básicos, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la administración requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada período y el resultado final puede diferir de estas estimaciones.

✓ **Saneamiento contable**

El IFC culminó el proceso de saneamiento contable en diciembre 31 de 2003, no obstante a la prórroga establecida por el Estado hasta el 31 de diciembre de 2006, tal como lo estipuló la Ley 998 de 2005, en lo referente a la vigencia de la Ley 716 de 2001 de Saneamiento Contable, esta función continua realizándose según Resolución No.188 del 3 de agosto de 2009 que le da creación al comité técnico de sostenibilidad contable, el cual opero de acuerdo a su reglamentación y funciones. Esta actividad se sigue desarrollando a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño según Resolución No.356-2018.

✓ **Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias**

Para efectos de este procedimiento, los procesos judiciales son el conjunto de actos regulados por la Ley que se derivan de las demandas interpuestas ante un juez para que se revisen derechos presuntamente violados por un tercero, así como las pretensiones económicas que, a su juicio, subsanan el perjuicio causado, cuyo resultado es la sentencia del juez.

El arbitraje es el mecanismo por el cual las partes involucradas en un conflicto de carácter transigible acuerdan su solución a través de un tribunal arbitral, quien toma una decisión denominada laudo arbitral.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Las conciliaciones extrajudiciales son un mecanismo de solución de conflictos a través del cual las partes involucradas gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias, con la ayuda de un tercero neutral y calificado denominado conciliador, cuyo resultado es un acta de conciliación.

El embargo es una medida cautelar que proviene de un juez, a fin de garantizar el pago de las sentencias judiciales.

Las costas procesales son los gastos en que debe incurrir la entidad en un juicio, distintos al pago de los honorarios del abogado, tales como, notificaciones, honorarios de los peritos, impuesto de timbre, tasas, copias, registros y pólizas.

Los procesos judiciales, los arbitrajes y las conciliaciones extrajudiciales pueden constituirse en derechos u obligaciones dependiendo de si estos son a favor o en contra de la empresa

Cuando se establezca que la obligación es probable, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del proceso es más alta que la probabilidad de no pérdida, deberá constituirse una provisión por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente.

Esta información es suministrada por la oficina jurídica a través del formato RGJ06-03 BASE DE DATOS DEFENSA JUDICIAL, actualizado trimestralmente y suministrado a contabilidad para su respectiva clasificación.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICO Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION – ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASABLANCA</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL A 31 DE MAY DE 2021

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo; Se encuentra representado en depósitos en cuentas de ahorros y cuentas corrientes; en donde el 64% corresponde a FESCA, 10% Fondos municipales, 26 IFC; el 76% de estos recursos se encuentran restringidos y solo son utilizados para cumplir con lo acordado y son con destinación específica.

CONCEPTO	2021	2020	VR VARIACION
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	47.905.494.350	52.422.248.854	-4.516.754.504
Caja	8.439.879	8.527.921	-88.042
Depósitos en instituciones financieras	11.438.002.488	7.085.566.379	4.352.436.108
Efectivo de uso restringido	36.459.051.983	45.328.154.554	-8.869.102.570

5.1 Depósitos en instituciones financieras

Compuesta por cuentas corrientes y de ahorros, estas cuentas son conciliadas dentro del proceso de cierre contable, lo que permite el registro oportuno de los intereses generados en cada una de ellas, al igual que los gastos financieros propios del movimiento de estas; corresponde al 27% del total del activo.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	CJA CTE	CJA AH	TOTAL	%
CAJA (menor; general)	0	0	8.439.879	0%
AGRARIO	0	5.320.199.043	5.320.199.043	11%
BBVA	20.469.084	11.191.394.296	11.211.863.380	23%
POPULAR	0	8.405.939.401	8.405.939.401	18%
BAC OCCIDENTE	0	4.648.518.026	4.648.518.026	10%
BOGOTA	0	2.310.888.251	2.310.888.251	5%
DAVIVIENDA	0	3.891.035.786	3.891.035.786	8%
AV VILLAS	0	10.982.207.280	10.982.207.280	23%
BCOLOMBIA	0	1.126.403.303	1.126.403.303	2%
TOTAL	20.469.084	47.876.585.387	47.905.494.350	100%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

5.2 Efectivo de uso restringido

Comprende a un 76% del efectivo que tienen ciertas limitaciones específicas para su disponibilidad, que normalmente son de tipo contractual y legal; tenemos en este grupo las cuentas de FESCA con un 64% y las cuentas para la administración de los fondos municipales con un 10%.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Del valor bruto (\$23.120.689.173) se clasifican como corrientes \$1.727.965.929 y como no corrientes \$21.392.723.244, como también el valor de deterioro acumulado un valor de \$6.770.601.793.

CUENTAS POR COBRAR	2021	2020	TOTAL	%
ESQUEMAS DE COBRO	0	108.647.256	-108.647.256	-100%
PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	23.102.132.106	23.465.740.935	-363.608.829	-2%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	18.557.067	17.715.500	841.567	5%
TOTAL	23.120.689.173	23.592.103.691	-471.414.518	-2%
DETERIORO CTAS POR COBRAR	-6.770.601.793	0	-6.770.601.793	0
TOTAL	16.350.087.380	23.592.103.691	-7.242.016.311	-31%

7.1 Esquemas de cobro

Este valor fue reclasificado al código contable 141524 que corresponde a los valores cargados a los usuarios de cartera y reembolsados a los abogados externos en los gastos incurridos para las demandas ante los juzgados (fotocopias, autenticaciones, certificaciones). Hemos trasladado a Préstamos por cobrar ya que pertenece a la línea de cartera

7.2 Pago por cuenta de terceros:

El valor relevante corresponde al modelo denominado "Contratos de Cuentas en Participación" se define como modelo o figura jurídica legalmente constituida que le permitió al Departamento de Casanare a través del Instituto Financiero de Casanare invertir un capital a riesgo, en asocio con un particular con el fin de fomentar proyectos de plantaciones forestales, palma de aceite; con el objeto de generar empleo y riqueza en el Departamento, agregando a este componente los contratos de Repoblamiento de bovino.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

resultado de una forma que cuando se realice y se actualice el inventario no se vea reflejado en un solo mes el acumulado de cada usuario.

PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	2021	2020	Variación	%
REFORESTACION	9.569.433.860	9.705.597.628	-136.163.768	-1%
PALMA	10.882.204.678	11.187.372.955	-305.168.277	-3%
REPOBLAMIENTO BOVINO	776.116.086	816.648.367	-40.532.281	-5%
DERECHOS OPERACIONES CONJUNTAS	1.874.377.482	1.756.121.986	118.255.496	7%
TOTAL	23.102.132.106	23.465.740.936	-363.608.830	-2%

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

8.1 Del total de la cartera 6265 usuario y un total bruto de \$140.459.460.724,78, se clasifica como corriente el valor de \$25.920.508.662 y no corriente el valor de \$114.539.286.974,78 y un deterioro acumulado de -\$36.320.761.115,34

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
PRESTAMOS POR COBRAR	140.459.460.724,78	140.159.815.700,66	299.645.024,12	0,00
A	85.013.952.891,65	73.076.163.748,75	11.937.789.142,90	0,16
B	3.922.522.703,00	15.928.451.403,00	12.005.928.700,00	-0,75
C	1.851.304.285,00	2.707.044.356,00	-855.740.071,00	-0,32
D	3.248.685.687,37	4.487.864.137,00	-1.239.178.449,63	-0,28
E (Prestamos por cobrar de difícil recaudo)	34.170.836.638,00	34.397.732.049,00	-226.895.411,00	-0,01
Prestamos en administración	538.464.570,00	71.133.465,00	467.331.105,00	6,57
Intereses sobre prestamos	11.713.693.949,76	9.491.426.541,91	2.222.267.407,85	0,23
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar	-36.320.761.115,34	-44.411.935.223,40	8.091.174.108,06	-0,18
Prestamos por cobrar neto	104.138.699.609,44	95.747.880.477,26	8.390.819.132,18	0,09

En cumplimiento con su objeto misional, el IFC a la fecha tiene 6.265 usuarios beneficiarios del crédito en las diferentes líneas, de los cuales se percibe un interés que le permite al instituto operar y seguir ejerciendo la actividad crediticia. A este valor se le ha agregado la cartera ICETEX por cobrar de \$26.199.995.108,60, Decreto 223-2015 y que se administra a través de FESCA adscrita al IFC; también tenemos la cartera de convenios con 4 municipios (Yopal, Villanueva, San Luis de Palenque, Orocué); y una cartera en administración resultado de aquellos fondos que se liquidaron de los cuales son Monterrey, Paz de Ariporo, Trinidad, Maní; se requiere realizar el convenio o

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Los contratos de Palma y Reforestación comercial llegaron a su etapa final de ejecución y presentan inconvenientes para su liquidación de mutuo acuerdo debido a aspectos técnicos, sanitarios y ambientales que modificaron el resultado financiero esperado para las partes, lo que ha llevado a varios de los usuarios a reclamar por vía judicial (arbitral) los perjuicios que alegan que se les causaron con la ejecución de los contratos.

Estas afectaciones de los cultivos de reforestación comercial y palma de aceite en su mayoría superan el 50% y existen casos críticos en los que se imposibilita recuperar capital invertido por cuanto su comercialización no compensa los costos que genera la misma, y con el transcurso del tiempo la afectación será mayor de acuerdo a los informes técnicos, generando una pérdida de recursos aún mayor si no se adelantan las acciones necesarias para lograr la liquidación bilateral. Adicionalmente, las onerosas pretensiones que reclaman los usuarios por el uso de la tierra ante los tribunales de arbitramento, de prosperar generarían un riesgo para la estabilidad financiera del IFC.

De acuerdo a la situación descrita anteriormente, el IFC ha venido adelantando acciones tendientes a la de los contratos de cuentas en participación a fin de cesar las obligaciones y blindar al IFC de situaciones que puedan afectar su patrimonio y su estabilidad financiera. Es así como en Acta de Junta Directiva No. 005-04-07-2019 expuestos los argumentos por parte de la gerencia, la Junta Directiva considera que se hace necesario realizar las actuaciones administrativas, financieras y jurídicas que se requieran para la liquidación de los contratos y como función propia de la administración del instituto se aplican medidas tendientes a la liquidación de contratos de Reforestación y Palma de Aceite a través de la Resolución No.255-13-08-2019.

Del Proyecto de reforestación; Valor de la inversión \$14.090.549.507 y su saldo actual es de 9.621.875.835. (Incluye reforestación San Luis de Palenque \$721.700.891+8.847.732.968.86)

Proyecto Palma de Aceite; Valor de la inversión \$13.643.850.604 y su saldo actual es de \$10.882.204.678.01

Proyecto Repoblamiento de bovino; Valor de la inversión \$4.800.000.000 y su saldo actual es de \$776.116.086.

Nota: Se aplico deterioro al proyecto de reforestación por valor de \$3.846.607.352 y se tiene provisionado un valor de \$6.804.427.991. Esto se viene haciendo con información que el profesional de programas y proyectos presenta para ir de esta forma afectando nuestro estado de



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

los municipios; donde el valor relevante es el fondo con el municipio de Yopal, seguido del municipio de San Luis de Palenque; Villanueva y Orocué

- Cartera Educación; FESCA, adscrito al IFC, y se realizaron convenios con los municipios de Maní y San Luis de Palenque para crédito educativo; a este rubro se agrega la liquidación del convenio ICETEX-GOBERNACIÓN DE CASANARE (Decreto 0223-2015).

8.4 Prestamos por cobrar de difícil recaudo:

Teniendo en cuenta nuestro Manual de Cartera y Manual de Políticas contables, nuestra cartera clasificada en categoría E es una cartera de difícil recaudo y aplicamos una provisión del 100% esta clasificación se da para cartera comercial con más de 361 días de vencidas y cartera de consumo con más de 181 días de vencida.

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo se adquieren para que presten un bien o servicio a la entidad, no se tienen para la venta y se posee la propiedad, se encuentran salvaguardados por pólizas adquiridas por la institución contra todo riesgo; a estos activos se les aplica el método de depreciación línea recta, enunciada en Nota 4. Resumen de políticas contables

CONCEPTO	2021	2020	VR. VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.380.936.982,44	6.255.275.325,25	-1.874.338.342,81
Terrenos (1)	3.780.897.637,00	4.176.544.208,00	-395.646.571,00
Edificaciones (2)	2.717.654.966,00	3.856.979.041,00	-1.139.324.075,00
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.250.043.954,36	1.341.654.029,96	-91.610.075,60
Equipos de comunicación y computación	1.450.240.881,11	1.445.514.882,11	4.725.999,00
Equipo de transporte	109.862.191,59	109.862.192	0
Depreciación acumulada	-4.927.762.647,62	-4.675.279.027,82	-252.483.619,80

(1) (2) Corresponde al terreno y la edificación donde están ubicadas las oficinas del instituto, para la prestación de sus servicios y propósitos administrativos.

Los activos totalmente depreciados y que ya no tienen una vida útil son retirados, a través de un acto administrativo (Acta)

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

contrato con cada municipio para la administración de esta cartera, este proceso se encuentra en proceso.

- El Instituto, determina la necesidad de implementar acciones encaminadas a la recuperación de la cartera vencida y propender por su normalización. Para la cual la Junta Directiva aprobó mediante Acuerdo No. 05 y 06 estableciendo la normalización de cartera como la de implementar mecanismo especial de saneamiento de obligaciones comerciales y de fomento de mínima cuantía en vía judicial o en cobro persuasivo; la cartera se consolida y clasifica en tres grupos así:

	2020	2021	2022	2023
A	26.611.133.565,15	2.392.631.188,00	56.010.188.138,50	85.013.952.891,65
B	2.482.486.635,00	285.023.462,00	1.155.012.606,00	3.922.522.703,00
C	1.312.731.856,00	167.225.531,00	371.346.898,00	1.851.304.285,00
D	1.444.377.759,00	182.003.477,37	1.622.304.451,00	3.248.685.687,37
E- Prestamos de difícil recaudo	21.829.173.027,00	1.971.160.996,00	10.370.502.615,00	34.170.836.638,00
Cartera en Administración	538.464.570,00	0	0	538.464.570,00
Interés del crédito	8.173.624.965,34	837.525.696,21	2.702.543.288,21	11.713.693.949,76
Deterioro de cartera	-22.912.965.633,37	-2.106.889.133,00	-11.300.906.348,97	-36.320.761.115,34
Total Prestamos por cobrar	39.479.026.744,12	3.728.681.217,58	60.930.991.647,74	104.138.699.609,44
k	7.642.534.972,00	90.007.882,00	0	7.732.542.854,00

Cartera, al cierre de mayo 2021 se refleja una cartera al día del 81%, teniendo en cuenta que la cartera EDUCACIÓN tiene implícita los valores de cartera depurada y liquidada por la administración Departamental correspondiente a ICETEX y un saldo de \$26.199.995.108.60; la cartera se encuentra asegurada y se viene deteriorando de acuerdo a su vencimiento, afectando el resultado del ejercicio como también se efectúa una causación de interés hasta 90 días de vencida, mayor a 91 se contabilizan unas cuentas de orden, esto se hace como una medida de prudencia para no generar un resultado positivo y que posteriormente no se dé el verdadero pago de estos intereses. (Manual de cartera Capítulo I Administración de la Cartera)

- Cartera de los Fondos Municipales; corresponde a la unión de recursos para la operación del crédito en los diferente municipios y al cierre del periodo se cuenta con 4 convenios con

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CÓDIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

CONCEPTO	2021	2020	VR VARIACION
INTANGIBLES	260.384.516,72	186.958.302,32	73.426.214,40
Licencias	174.149.701,86	163.558.701,86	10.591.000,00
Software	1.255.794.992,00	1.135.576.432,00	120.218.560,00
Amortización	-1.169.560.177,14	-1.112.176.831,54	-57.383.345,60

14.1 Licencias; Corresponde a la adquisición de licencias que nos permite operar los software adquiridos para la operatividad del IFC (IAS; página web; Callcenter; antivirus; perpetua Anywhere)

14.2 Software; El valor relevante en software corresponde al financiero IAS que se adquirió en 2013 para consolidar e integrar la información financiera del IFC el cual ha tenido unas mejoras y en la actualidad tiene un costo de \$1.050.158.560.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

16.1 Recursos entregados en administración

El Instituto administra recursos que se unen con municipios para otorgar créditos a usuarios de la región, al cierre de mayo de 2021 se cuenta con 4 convenios.

CONVENIO	TOTAL ACTIVOS	CARTERA	APORTES IFC	APORTES MUNIO
Orocue	891.828.831,88	537.912.204,00	650.516.481,66	172.922.102,72
San Luis de P.	2.425.603.006,46	1.024.456.361,00	1.362.126.447,71	454.042.149,24
Yopal	5.647.048.003,46	3.196.250.289,37	2.590.000.000,00	1.360.841.326,00
Villanueva	998.313.275,00	239.416.800,00	700.000.000,00	200.000.000,00
Total	9.962.793.116,80	4.998.035.654,37	5.302.642.929,37	2.187.805.577,96

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Con un 15% el nivel de endeudamiento, significa un bajo riesgo financiero para la entidad producto del escaso endeudamiento con terceros; del total de cuentas por pagar \$9.341.098.308 se clasifica en corriente un valor de \$1.908.215.684 y como no corriente la suma de \$7.432.882.625

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Según el nuevo marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414-2014, las propiedades de inversión son aquellos activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas.

El Instituto posee la titularidad o derecho de dominio del valor total de las propiedades de inversión, por lo tanto, al 31 de mayo de 2021 no hay ninguna restricción. Estos bienes fueron recibidos en dación de pagos por obligaciones crediticias tal como lo muestra la descripción de dichos bienes; y trasladamos el valor del terreno propiedad del IFC ubicado en el barrio SanMartin-Yopal para su venta.

DESCRIPCION	2021	2020
Obligación No.4113849 BLANCA PATRICIA PLAZAS con cedula 47.430.822 contabilización (CCCA 3049/2016 \$81.615.478). Bien raíz que se encuentra en el municipio de Hato Corozal; Matricula N° 475-23566	61.415.000	81.615.478
Obligación No.4106000 BERNABE ORTIZ VELANDIA cédula 74852659 contabilización (CCCA3309-2016 \$12.196.800 . Paz de Ariporo. Con matricula inmobiliaria 475-7809. Calle 18 N° 7-39	71.145.000	12.196.800
Obligación No.4111269 ANGI ALEXANDRA FORERO CUBIDES cédula 1.115.858.373 contabilización (CCCA5777-22-06-2018) \$39.284.020 deudas de FESCA. Tres lotes con Matricula inmobiliaria 475-27069; Lote 13 Mza D- Paz de Ariporo	60.006.000	39.284.020
Obligación No.4109282 OSCAR FREDY CUBIDES cédula 7.366.147 (CCCA 5776-22-06-2018) \$36.486.232 . Con Matricula Inmobiliaria N° 475-27070,Lote 14 Mza D-Paz de Ariporo	60.002.000	36.486.232
Obligacion 4111269-4109282 Lote con Matricula inmobiliaria 475-27071; Lote 15 Mza D Paz de Ariporo	60.000.000	-
Obligación No.4106872 SANDRA PATRICIA MENDEZ BARRERA cédula 47.437.825 contabilización (CCCA 7407-2019) \$17.136.000 , adjudicación proceso ejecutivo 475-15596 PAZ DE ARIPORO	17.136.000	17.136.000
CEDULA CATASTRAL No. 850010101000000420002000000000, MATRICULA INMOBILIARIA: 470 - 22535, ESCRITURA No: ESCRITURA PÚBLICA No. 1188 de 27 de abril de 2017, DIRRECCION: CARRERA 20 No 5 - 55/59 B/San Martin Yopal	555.633.810	-
	885.337.810	186.718.530

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

ejecución de un contrato de incentivos forestales numero 20070240 por un valor de \$983.838.237 se encuentra en proceso jurídico; también tenemos el recaudo de proyectos de reforestación, palma de aceite, recursos que se tienen hasta obtener el 100% y así proceder a la liquidación; (CIF \$818.869.618; PARA LIQUIDACION \$433.251.571)

21.3 Descuentos de nomina

Corresponde a descuentos como libranzas en nómina de mayo que serán girados en el siguiente mes \$19.745.255.

21.4 Retención en la fuente; impuestos al valor agregado

Las retenciones aplicadas durante el mes de mayo que serán declaradas y pagadas al siguiente mes \$9.666.388; y el iva aplicado en la venta de servicios facturados por el IFC \$2.595.939.

21.5 Otras cuentas por pagar

Corresponde a un cruce de fondos que se concilia y se realiza traslados mes a mes, esto debido a que reciben recursos en cuentas diferentes a la del origen de cada convenio \$1.691.834.737; aportes al ICBF Y SENA \$17.011.700; comisiones 18.171.224; honorarios \$86.511.442 para un total de \$1.813.529.103.30

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Son los beneficios a los empleados a corto plazo que se causan y se pagan a medida que van cumpliendo con el derecho para adquirir el pago. Es de resaltar que la institución se encuentra al día con los pagos a seguridad social como en las prestaciones sociales; la institución no tiene pasivo pensional con terceros.

CONCEPTO	2021	2020	VR VARIACION
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	517.071.509,38	449.638.459,82	67.433.049,56
Cesantías	83.719.756,00	86.162.548,00	-2.442.792,00
Intereses sobre cesantía	4.137.037,00	4.303.368,00	-166.331,00
Prima de vacaciones	131.517.422,00	91.102.832,00	40.414.590,00
Prima de servicios	108.215.871,00	96.204.188,00	12.011.683,00
Prima de navidad	84.820.758,00	83.108.406,00	1.712.352,00
Bonificaciones	104.660.665,38	88.757.117,82	15.903.547,56

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

CONCEPTO	2021	2020	VR. VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	9.532.222.251	8.792.527.318	739.694.933
Adquisición de bienes y servicios	88.407.037	65.223.226	23.183.811
Recursos a favor de terceros	7.598.278.915	6.982.647.603	615.631.312
Descuentos de nomina	19.745.255	21.126.408	-1.381.153
Retención en la fuente	9.666.388	7.695.665	1.970.723
Impuestos al valor agregado	2.595.553	614.312	1.981.241
Otras cuentas por pagar	1.813.529.103	1.715.220.104	98.308.999

21.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Corresponde a las cuentas por pagar que quedaron causadas a 31-05-2021 para ser pagadas al mes siguiente.

21.2 Recursos a favor de terceros

CONCEPTO	2021	2020	VR. VARIACION
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	7.598.578.915	6.982.647.603	615.931.312
Cobro de cartera de terceros (1)	638.629.486	71.133.465	567.496.021
Seguros sobre préstamos (2)	1.059.576.361	1.023.138.257	36.438.103
Recaudos por clasificar (3)	4.501.906.835	4.354.844.344	147.062.490
Recaudos a favor del concedente (4)	1.398.466.233	1.533.531.537	-135.065.303

- (1) Con un 8% tenemos la contrapartida de la cartera en administración y su recaudo pendiente de trasladar a los municipios (Mani, Paz de Ariporo; Trinidad) del cual se espera el acto administrativo con instrucciones para la transferencia.
- (2) Seguros sobre préstamos 14% recaudo que se realiza con el fin de adquirir pólizas mensualmente que proteja la cartera de siniestros.
- (3) El valor relevante de este rubro corresponde a recaudos por clasificar el 59% son consignaciones realizadas en cuentas financieras del Instituto y que en su mayoría son consignaciones resultado del Decreto 223-2015 Liquidación ICETEX que por situaciones operativas no se han aplicado a cartera siendo el 97% su participación (\$4.395.726.396.31)
- (4) seguidamente tenemos el recaudo a favor de concedente 19%; que corresponde a un saldo de \$164.968.620 contrapartida de una cuenta por cobrar al Ministerio de Agricultura en la

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTA 23. PROVISIONES

Para el cálculo del valor de estas provisiones se tuvo en cuenta la información suministrada por los abogados externos sobre las demandas en contra del Instituto y sobre las cuales existe la posibilidad de la salida de recursos económicos, por existir fallos en contra en segunda instancia o indicios de perdida de los casos en la jurisdicción legal.

CONCEPTO		2021	2020	VR. VARIACION
PROVISIONES		1.400.379.746,00	200.379.746,00	1.200.000.000,00
LITIGIOS Y DEMANDAS		1.400.379.746,00	200.379.746,00	1.200.000.000,00
Civiles	1	200.379.746,00	200.379.746,00	0
Laborales	2	1.200.000.000,00	0	1.200.000.000,00

23.1 Civiles

Se efectuó una provisión contable y presupuestal por proceso entablado por la firma Recuperaciones Asesorías y Servicios Financieros S.A.S., resultado del contrato 227-2015 para administrar la cartera descrita en el Decreto Departamental 0223-27-10-2015.

23.2 Laborales

Se provisiona una posible pérdida de proceso laboral ante la Corte Suprema de Justicia Bogotá, a una exfuncionaria que se desempeñó en la oficina de Jurídica.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Dentro de sus negocios el Instituto opera convenios y contratos, realizando la administración de recursos de acuerdo a su objeto contractual, como valor relevante en salidas, tenemos el contrato interadministrativo número 2113-2012 con la Gobernación de Casanare, recursos que fueron devueltos a la Gobernación en el mes de enero 2021; también tenemos los recursos para la operación de los fondos municipales incluyendo los aportes del IFC, que para el presente corte 31-05-2021 hubo una reducción debido a la liquidación de 4 fondos municipales. Así de esta forma disminuye nuestro pasivo.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

CONCEPTO	2021	2020	VR VARIACION
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMN	15.386.309.780,61	27.157.532.265,00	-11.771.222.484,39
Convenio 001-002 IFATA	13.668.846,00	13.640.426,00	28.420,00
Contra Inter 110-09 IFC-SLUP	163.701.977,20	163.685.754,86	16.222,34
Res 528-13 Creditos FESCA	60.497.376,00	33.496.260,00	27.001.116,00
Res 069-14 Creditos FESCA	70.141,10	68.767,00	1.374,10
Conv Cooperacion 0133-11FEMANI	340.495.859,58	353.796.146,58	-13.300.287,00
Conv Cooperacion 0134-11FESLP	264.930.327,42	256.089.862,42	8.840.465,00
Contr Inter 2113-12 Gobernacion	3.887.932.308,15	12.043.315.050,14	-8.155.382.741,99
Contr Inter 2165-10 Gobernacion	223.173.804,51	224.440.737,51	-1.266.933,00
Conv inter 343-15 Mani-Alianza	14.755.469,10	14.713.242,00	42.227,10
Conv inter 2341-17-Gobernacion	720.324.139,00	705.611.120,00	14.713.019,00
Conv inter 282-18 Monterrey-Alianza	72.168.792,10	70.694.704,00	1.474.088,10
Conv inter 534-18 Aguazul-Alianza	10.890.721,00	10.881.619,00	9.102,00
FONDOS MUNICIPALES	9.613.700.019,45	13.267.098.575,49	-3.653.398.556,04

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN

Cuentas de Orden se contabilizan aquellos bienes y derechos que no afectan la situación económica ni financiera del Instituto, pero que pueden llegar afectarlo y que por alguna eventualidad se encuentran temporalmente bajo su manejo a la fecha del presente balance.

CONCEPTO	2021	2020	VR VARIACION
26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	55.438.991.243,72	47.807.565.030,76	7.631.426.212,96
ACTIVOS CONTINGENTES	40.488.135.216,52	32.285.438.489,56	8.202.696.726,96
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS	4.320.660.407,56	2.273.135.156,06	2.047.525.251,50
Civiles	1.867.101.260,00	208.965.378,50	1.658.135.881,50
Penal	2.064.169.777,56	0	2.064.169.777,56
Administrativas	389.389.370,00	2.064.169.777,56	-1.674.780.407,56
Intereses de Mora (2)	36.167.474.808,96	30.012.303.333,50	6.155.171.475,46
DEUDORAS DE CONTROL	14.950.856.027,20	15.522.126.541,20	-571.270.514,00
Pagares (3)	14.950.856.027,20	15.522.126.541,20	-571.270.514,00

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CÓDIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

- (1) Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos; se origina las demandas interpuestas por la institución, en espera que surta efecto con mecanismos y alternativas de solución de conflictos; información suministrada por la oficina de Jurídica a través del formato RGJ06-03
- (2) Intereses de Mora; proceso de causación de la cartera con vencimiento superior a 90 días.
- (3) Pagares; Corresponde al castigo de cartera; cartera que continua su proceso de cobro jurídico (capital, intereses, otros deudores, seguro de vida)

CONCEPTO	2021	2020	VR VARIACION
26.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	49.354.882.280,80	42.791.429.086,00	6.563.453.194,80
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION (1)	18.792.668.230,36	12.618.245.989,00	6.174.422.241,36
Civiles	898.487.053,36	156.764.446,00	741.722.607,36
Laborales	210.270.476,00	152.816.347,00	57.454.129,00
Administrativo	17.683.910.701,00	5.447.829.173,00	12.236.081.528,00
Otros litigios y mecanismos alternativos	0	6.113.569.156,00	-6.113.569.156,00
Otras responsabilidades contingentes (2)	389.030.953,44	747.266.867,00	-358.235.913,56
ACREEDORAS DE CONTROL	30.173.183.097,00	30.173.183.097,00	0,00

- (1) Procesos civiles, laborales y administrativos y otros litigios y mecanismos alternativos de solución en contra de la institución, en espera que surta efecto con mecanismos y alternativas de solución de conflictos.
- (2) Otras responsabilidades contingentes; corresponde a dos convenios firmados con IFATA-Tauramena con el objeto de aunar recursos financieros y técnicos por parte de IFATA y el IFC, a fin de realizar apoyo al sector forestal, empresarial y comercial maderera en el municipio de Tauramena, mediante el establecimientos de hectáreas de especies forestales comerciales.
- (3) Bienes recibidos en custodia, se contabilizan aquellas hipotecas recibidas como garantía en la operación de créditos de cartera.

NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio está compuesto por los aportes otorgados por el Departamento de Casanare para la operatividad de su objeto el cual inicio actividades el 01-03-1994; también hace parte los resultados

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

de ejercicios anteriores y el resultado del impacto patrimonial en la aplicabilidad del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

CONCEPTO	2021	2020	VR.VARIACION
PATRIMONIO	152.387.600.291	149.348.005.476	3.039.594.815
Capital fiscal	149.584.590.646	147.097.618.778	2.486.971.868
Superavit por valorización	2.775.546.842	3.611.898.208	-836.351.366
Resultado del ejercicio	27.462.803	-1.361.511.510	1.388.974.313

El patrimonio se consolida con IFC, FESCA, compuesto por el Capital Fiscal y el resultado del ejercicio, obtenido como consecuencia de las operaciones realizadas entre el 1 de enero al 31 de mayo de 2021, desarrollando las funciones de cometido estatal, el cual arrojó un resultado positivo acumulado contable de \$27.462.803; se debe a una recuperación de provisión de la cartera.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	CONSOLIDADO 2020(MAY)	CONSOLIDADO 2021(MAY)	IFC	F. M/PALES	EDUCACION(F ESCA,FEMA,FE SANL,ICETEX)
CAPITAL FISCA	147.097.618.779	149.584.590.646	64.217.026.777	0	85.367.563.869
Superavit por valorización	3.611.898.208	2.775.546.842	2.671.309.094		104.237.748
RESULTADO DEL EJERCC	-1.361.511.510	27.462.803	-195.502.737	143.076.492	79.889.048
TOTAL PATRIMONIO	149.348.005.477	152.387.600.291	66.692.833.134	143.076.492	85.551.690.665

NOTA 28. INGRESO

Los ingresos corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal del Instituto, la cual es la prestación de servicios financieros de colocación de créditos (Interés corriente y de mora); intereses sobre depósitos en entidades financieras; las comisiones sobre administración de cartera; recuperación de la cartera improductiva; venta de servicios como costos colocación del crédito, certificados.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
OTROS INGRESOS	4.588.506.587	4.697.732.885	-109.226.298
Intereses s/ depósitos institu finan (1)	51.411.946	86.582.076	-35.170.130
Intereses fondos de usos restringido (2)	174.169.354	414.528.674	-240.359.320
Rendimientos efectivo de préstamos (3)	2.712.897.000	2.765.538.493	-52.641.493
Comisiones (4)	860.254.685	620.669.256	239.585.429
Intereses de Mora (5)	499.718.965	438.113.823	61.605.142
Recuperación cartera improductiva (6)	65.882.334	110.127.984	-44.245.650
Otros ingresos financieros (7)	39.966.447	18.116.744	21.849.703
Ingresos diversos (8)	103.562.711	244.055.835	-140.493.124
Reversión de las pérdidas por deterioro (9)	80.643.145	0	80.643.145

28.1 Otros ingresos

(1) Intereses sobre depósitos en instituciones financieras; corresponde a los rendimientos generados en las diferentes cuentas financieras de ahorro.

(2) Intereses de fondos de uso restringido; Son rendimientos en cuentas financieras de ahorro como las de Educación, Fondos municipales.

(3) Rendimientos efectivos de préstamos; corresponde a la causación de intereses pactados que se realiza mes a mes sobre los saldos de cartera, hasta 90 días de vencidas

(4) Comisiones; es un recaudo como compensación por la administración de cartera de los fondos municipales y FESCA.

(5) Intereses de Mora; Causación de los intereses contables en obligaciones de cartera vencidas hasta 90 días cartera de consumo, hasta 180 días de mora para créditos comerciales.

(6) Recuperación de cartera improductiva; Corresponde a la recuperación de cartera castigada.

(7) Otros ingresos financieros; se encuentran contabilizados la venta de servicios los cuales se encuentran gravados con el iva, (costo colocación de crédito; consulta y reporte centrales de riesgo; estudio de títulos y elaboración de minuta; certificaciones).



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

(8)Ingresos diversos; contabilizamos el cobro pre jurídico que corresponde al 5% y se aplica a las obligaciones entre 61 a los 120 días en mora; también tenemos el resultado de los fondos municipales liquidados.

(9)Reversión de las pérdidas por deterioro; corresponde a un mayor valor depreciado en propiedad planta y equipo (equipos de comunicación y computación)

NOTA 29.GASTOS

Contempla los gastos originados en el desarrollo de la operación principal como también los asociados con la actividad, generando una salida de dinero y se clasifican en:

CONCEPTO	2021	2020	VR VARIACION
GASTOS	4.561.043.784	6.059.244.394	-1.498.200.610
De administración	1.224.047.727	1.195.772.505	28.275.222
De ventas	1.718.194.405	1.352.309.485	365.884.920
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.488.796.781	3.510.011.437	-2.021.214.655
Otros gastos	130.004.872	1.150.968	128.853.904

29.1 Gastos de administración y Ventas

Corresponden a las erogaciones realizadas en pago de personal y sus prestaciones como los aportes patronales, los gastos generales corresponde a servicios públicos, mantenimientos, servicios de aseo y cafetería, servicio de vigilancia, servicios de informática, adquisición de seguros, honorarios, comisiones; impuestos contribuciones y tasas (impuesto predial de los bienes raíces de propiedad del IFC).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CÓDIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

CONCEPTO	2021	2020	VR VARIACION
GASTOS	2.942.242.131,09	2.548.081.990,00	394.160.141,09
DE ADMINISTRACION	1.224.047.726,54	1.195.772.505,00	28.275.221,54
Sueldos y salarios	576.992.119,00	615.379.434,00	-38.387.315,00
Contribuciones imputadas	18.719.420,00	38.991.779,00	-20.272.359,00
Contribuciones efectivas	144.891.272,00	135.628.216,00	9.263.056,00
Aportes sobre la nomina	29.385.500,00	29.737.500,00	-352.000,00
Prestaciones sociales	171.836.751,00	171.464.928,00	371.823,00
Gastos de Personal Diversos	10.556.692,00	5.785.014,00	4.771.678,00
Generales	253.628.222,54	198.785.634,00	54.842.588,54
Impuestos contribuciones y tasas	18.037.750,00	0,00	18.037.750,00
DE VENTAS	1.718.194.404,55	1.352.309.485,00	365.884.919,55
Sueldos y salarios	340.505.273,00	316.716.336,00	23.788.937,00
Contribuciones imputadas	9.584.824,00	2.786.259,00	6.798.565,00
Contribuciones efectivas	88.297.089,00	83.244.788,00	5.052.301,00
Aportes sobre la nomina	17.106.800,00	18.150.200,00	-1.043.400,00
Prestaciones sociales	111.644.574,00	119.562.496,00	-7.917.922,00
Generales	1.149.211.076,55	811.254.406,00	337.956.670,55
Gastos de Personal Diversos	1.844.768,00	595.000,00	1.249.768,00

29.2 Deterioro, Depreciación, Amortización, Provisión.

CONCEPTO	2021	2020	VR VARIACION
DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.488.796.781,37	3.510.011.436,56	-2.021.214.655,19
Deterioro de préstamos por cobrar	490.467.619,00	3.292.125.665,00	-2.801.658.046,00
Depreciación	166.690.200,74	193.850.230,82	-27.160.030,08
Amortización	31.638.961,63	24.035.540,74	7.603.420,89
Provisión litigios y demandas	800.000.000,00	0	800.000.000,00

A 31 de mayo el saldo de esta cuenta comprende:

El deterioro de la cartera corresponde a partidas destinadas para absorber las perdidas esperadas derivadas de la exposición crediticia de la entidad, y se calculan mediante la metodología desarrollada en el Manual de cartera, cuyo fin es subsanar los eventos de incumplimiento a los cuales se ve expuesto el Instituto

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

29.4 Provisión litigios y demandas

Corresponde a la causación por procesos jurídicos que pueden significar una salida de dinero para el IFC y que ya hicieron efecto en nuestro estado de resultado.

Se provisiona una posible pérdida de proceso laboral ante la Corte Suprema de Justicia, de una exfuncionaria que se desempeñó en la oficina de Jurídica

Anexo:

Formato: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (RGF07-03)
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAN (RGF07-04)
 CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS (RGD00-11)

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CERTIFICACION	CODIGO : RGD00-11
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 22/05/2014
			VERSIÓN:01

Los suscritos BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS, Representante legal; LOREN CATALINA BARRERA OJEDA, Subgerente Administrativa y Financiera y ROSS MARY MORENO GARCIA, profesional universitaria con funciones de contadora del Instituto Financiero de Casanare, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 y 182 de 2016 expedidas por la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por el IFC con corte a 31 de mayo de 2021, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el sistema financiero IAS del IFC y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 008-2020 versión 2 y las Resolución 414-2014; Resolución 625-2018 y Resolución 426-2019 de la CGN.

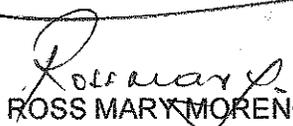
Que en los estados contables básicos del IFC con corte a 31 de mayo de 2021, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitido por el sistema financiero IAS para el IFC.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido de la empresa IFC.

Yopal, a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2021.


BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS
 Representante Legal


LOREN CATALINA BARRERA OJEDA
 Subgerente Administrativa y Financiera


ROSS MARY MORENO GARCIA
 TP No. 94419-T
 Contador Público